



Jorge Londoño[®]
Comercializadora S.A.S

Medellín, 26 de Septiembre de 2023

SEÑORES
I.E. CRISTOBAL COLON
RECTORA: GLORIA CECILIA GUTIERREZ ZAPATA
NIT: 811.016.998 – 7
DIRECCION: CALLE 38 # 92 – 93
MEDELLIN

ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | CNT | V.U | IVA | V.T |
|--|-----|-----------|---------|------------------|
| EL PROYECTOR LED WIMIUS K7 CUENTA CON UN BRILLO DE 9.800 LÚMENES (500 LM ANSI APROXIMADAMENTE), RESOLUCIÓN NATIVA FULL HD DE 1920 X 1080P, COMPATIBLE CON VÍDEO 4K Y UN ALTO CONTRASTE DE 12000:1, ADEMÁS INCLUYE UN INNOVADOR CHIP WIFI 5G Y BLUETOOTH 5.1, QUE PERMITE CONECTAR SUS DISPOSITIVOS MÓVILES DE MANERA SENCILLA Y PRÁCTICA, SU TAMAÑO DE PROYECCIÓN ES HASTA DE 500 PULGADAS, INCLUYE MALETÍN. INCORPORA UNA FUNCIÓN DE CORRECCIÓN DE INCLINACIÓN KEYSTONE 6D, QUE CORRIGE LOS 4 ESQUINAS DE LA PROYECCIÓN HORIZONTAL Y VERTICALMENTE EN APROXIMADAMENTE ± 60°, ADEMÁS DE PERMITIR EL GIRO DE IMAGEN. CUENTA CON FUNCIÓN DE ZOOM DEL 100 A 70% QUE PERMITE CONTROLAR EL TAMAÑO DE LA IMAGEN EN EL MANDO A DISTANCIA SIN MOVER EL PROYECTOR. ESTE PROYECTOR ESTÁ EQUIPADO CON PUERTOS HDMI, USB, AV Y VGA QUE SON COMPATIBLES CON TV STICK, SMARTPHONE, TABLET, LAPTOP, VIDEOJUEGOS, MEMORIA USB, TARJETA MICRO USB, ETC, SU VIDA ÚTIL ES DE 200.000 HORAS APROXIMADAMENTE. | 1 | 1.462.100 | 277.799 | 1.739.899 |
| TELEVISIÓN 58" PULGADAS LED UHD4K SMART TV 58A5GV | 1 | 1.704.011 | 323.762 | 2.027.773 |
| TOTAL | | | | 3.767.672 |



Jorge Londoño[®]
Comercializadora S.A.S

NOTA:

- **PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SE SOSTIENE PRECIO DE PROPUESTA POR PERIODO DE 5 DIAS HABILES**
- **COTIZACION SIN SERVICIO DE INSTALACION**

Atentamente,

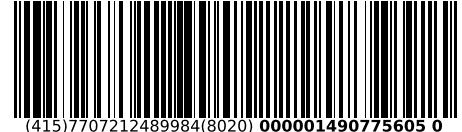

Firma autorizada

JORGE HERNAN LONDOÑO CORREAL
GERENTE COMERCIAL
NIT: 900.426.291 - 0

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14907756050



(415)7707212489984(8020) 000001490775605 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 6 2 9 1 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S.
 36. Nombre comercial COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Antioquia 0 5 40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
 41. Dirección principal CR 145 68 168 BG 01
 42. Correo electrónico jorgelondonomanager@hotmail.com
 43. Código postal 44. Teléfono 1 4 4 8 3 6 6 2 45. Teléfono 2 4 7 5 0 3 7 0

CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | | Ocupación | | |
|---------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|--------------|------------|-----------------------------|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código 1 | 50. Código 2 | | |
| 4 7 5 4 | 2 0 2 0 1 0 0 7 | 8 1 1 0 | 2 0 2 0 1 0 0 1 | 3 3 1 2 | 4 7 6 1 | | 1 |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales
 07- Retención en la fuente a título de renta
 09- Retención en la fuente en el impuesto
 14- Informante de exogena
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

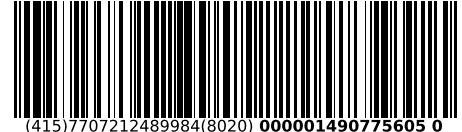
Firma autorizada:

984. Nombre LONDOÑO CORREAL JORGE HERNAN
 985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14907756050



(415)7707212489984(8020) 000001490775605 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 6 2 9 1 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | | |
|-----------------------------|------------------------|------------|------------------------|-------------|
| 71. Clase | 0 4 | | 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 72. Número | | | 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 73. Fecha | 2 0 1 1, 0 3, 0 9 | | 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 74. Número de notaría | | | 85. Extranjero | 0 % |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | | 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 1 1, 0 4, 0 4 | | 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |
| 77. No. Matrícula mercantil | 2 1 4 4, 6 7, 7 2, 1 2 | | | |
| 78. Departamento | 0 5 | | | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 2 1 | | | |
| Vigencia | | | | |
| 80. Desde | 2 0 1 1, 0 3, 0 9 | | | |
| 81. Hasta | 9 9 9 9, 1 2, 3 1 | | | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 8 1 | 2 0 1 8, 1 0, 1 8 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

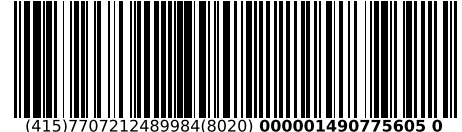
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14907756050



| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 6 2 9 1 0 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

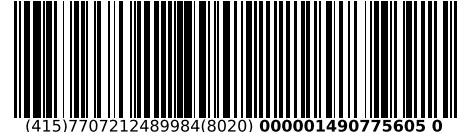
Representación

| | | | | |
|---|---|--|--|------------------------------|
| 1 | 98. Representación REPRS LEGAL PRIN | 99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 | 2 0 1 1 0 4 0 4 | |
| | 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3 | 101. Número de identificación 9 8 5 5 6 0 8 5 | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido LONDOÑO | 105. Segundo apellido CORREAL | 106. Primer nombre JORGE | 107. Otros nombres HERNAN |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 2 | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 3 | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 4 | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |
| 5 | 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación | | |
| | 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV 103. Número de tarjeta profesional | |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
| | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal | |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

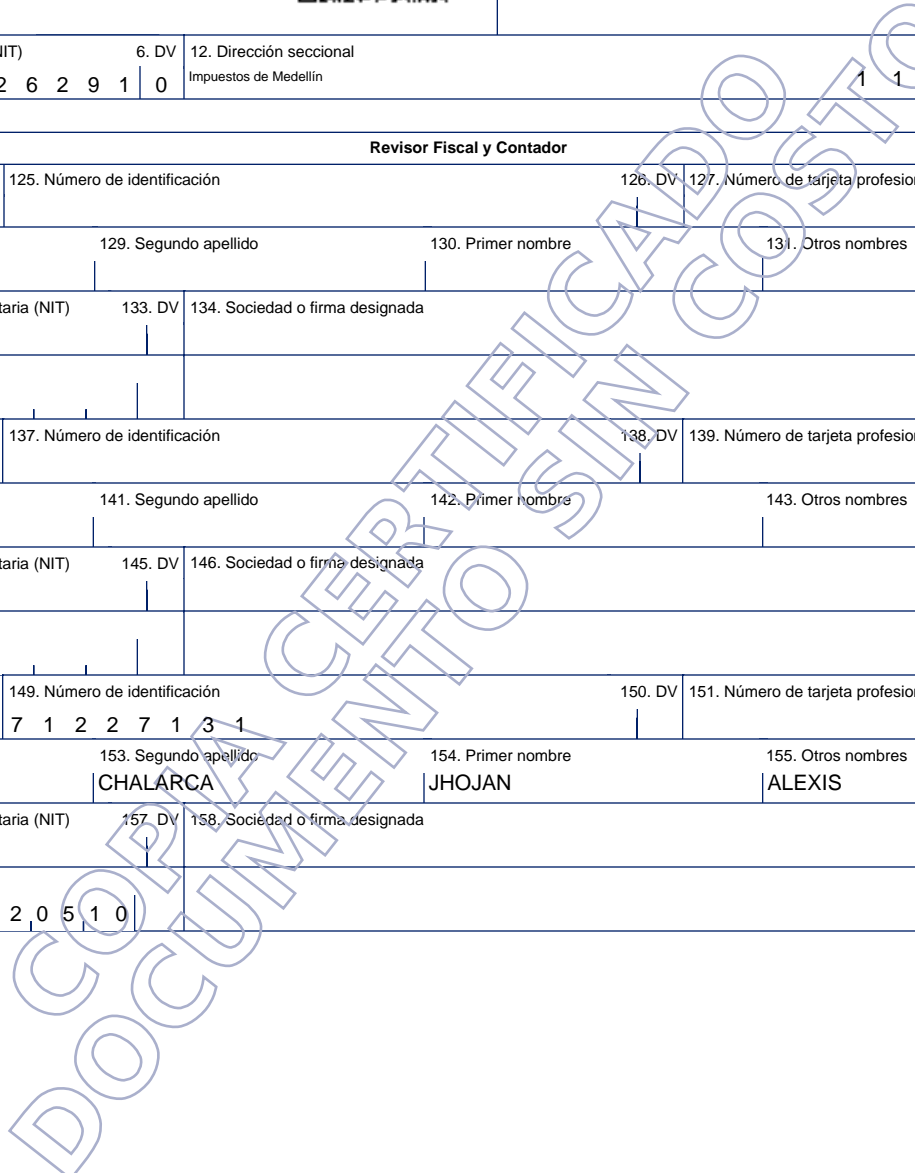
14907756050



| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 6 2 9 1 0 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

Revisor Fiscal y Contador

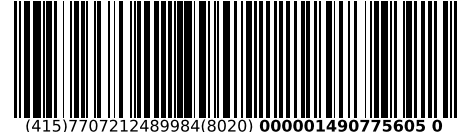
| | | | | |
|--------------------------|--|--|---------------------------------|---|
| Revisor fiscal principal | 124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
| | 128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
| | 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada | |
| | 135. Fecha de nombramiento | | | |
| Revisor fiscal suplente | 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
| | 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
| | 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada | |
| | 147. Fecha de nombramiento | | | |
| Contador | 148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 | 149. Número de identificación 7 1 2 2 7 1 3 1 | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional 1 9 1 6 0 2 T |
| | 152. Primer apellido DUQUE | 153. Segundo apellido CHALÁRCA | 154. Primer nombre JHOJAN | 155. Otros nombres ALEXIS |
| | 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada | |
| | 159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 5 1 0 | | | |



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14907756050



(415)7707212489984(8020) 000001490775605 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 2 6 2 9 1 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

| | |
|---|---|
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1 |
| 162. Nombre del establecimiento COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CARRERA 89 92 C 64 INT 439 | |
| 166. Número de matrícula mercantil 0 0 4 4 9 5 0 2 0 2 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 0 8 2 9 |
| 168. Teléfono 4 7 8 1 3 9 1 | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
| 162. Nombre del establecimiento | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
| 165. Dirección | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
| 162. Nombre del establecimiento: | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
| 165. Dirección | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.556.085**
LONDOÑO CORREAL

APELLIDOS
JORGE HERNAN

NOMBRES

Jorge Londoño
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1971**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-SEP-1989 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0113300-00206414-M-0098556085-20091227 0019365855A 1 29698327
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900426291-0
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-446772-12
Fecha de matrícula: 04 de Abril de 2011
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 145 68 168
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: jorgelondonomanager@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 4483662
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 145 68 168
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: jorgelondonomanager@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 4483662
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de marzo 09 de 2011, del Accionista, registrado en esta Entidad en abril 04 de 2011, en el libro 9, bajo el No. 5848, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, las siguientes:

CÓDIGO ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1392 Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir.

1393 Fabricación de tapetes y alfombras para pisos.

1394 Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes.

1399 Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.

1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

1610 Aserrado, acepillado e impregnación de la madera.

1620 Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles.

1630 Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción. 1640 Fabricación de recipientes de madera.

1690 Fabricación de otros productos de madera, fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería

1709 Fabricación de otros artículos de papel y cartón.

1811 Actividades de impresión.

1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión.

1820 Fabricación de copias a partir de grabaciones originales.

2023 Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador.

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2029 Fabricación de otros productos químicos n.c.p.
2410 Industrias básicas de hierro y de acero.
2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural.
2512 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para envasar o transportar mercancías.
2591 Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia.
2592 Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado.
2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p. Comprende las siguientes actividades: Fabricación de estructuras metálicas. Fabricación de edificios con estructuras metálicas. Fabricación de torres. Fabricación de marcos, puertas, ventanas, espigones, muelles, puentes, soportes telescópicos, vigas. Cerrajería. Fabricación de otros productos elaborados de metal, actividades de servicios y de trabajo de metales. Pulimiento y soldadura de artículos de metal.
2610 Fabricación de componentes y tableros eléctricos.
2620 Fabricación de computadores y de equipo periférico.
2817 Fabricación de maquinaria y equipos de oficina (excepto computadoras y equipo periférico).
3110 Fabricación de muebles. Comprende las siguientes actividades: Fabricación de muebles para el hogar, para la oficina, para el comercio y de servicios y la de otros muebles n.c.p.
3230 Fabricación de artículos y equipos para la práctica del deporte.
3240 Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas.
3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.
3311 Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal.
3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.
3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.
3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico.
3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
3320 Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial.
4111 Construcción de edificios residenciales. Comprende las siguientes actividades:
Preparación del terreno.
Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones.
Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles.
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones.
Construcción de edificaciones para usos residenciales.

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Construcción de obras de ingeniería civil.
Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles.
Trabajos de electricidad.
Trabajos de instalación de equipos.
Otros trabajos de acondicionamiento.
Terminación y acabado de edificaciones y obras civiles.
Instalaciones de vidrios y ventanas.
Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos.
Otros trabajos de terminación y acabado. Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios.
Acabado o recubrimiento.
Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil.
4112 Construcción de edificios no residenciales.
Comprende las siguientes actividades:
Preparación del terreno.
Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones.
Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles.
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones.
Construcción de edificaciones para usos no residenciales.
Construcción de obras de ingeniería civil.
Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles.
Trabajos de electricidad.
Trabajos de instalación de equipos.
Otros trabajos de acondicionamiento.
Terminación y acabado de edificaciones y obras civiles.
Instalaciones de vidrios y ventanas.
Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos.
Otros trabajos de terminación y acabado.
Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios.
Acabado o recubrimiento.
Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil.
4220 Construcción de proyectos de servicio público.
4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.
4311 Demolición.
4312 Preparación del terreno.
4321 Instalaciones eléctricas.
4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.
4329 Otras instalaciones especializadas.
4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.
4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.
- 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios.
- 4632 Comercio al por mayor de bebidas y tabaco.
- 4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico.
- 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir.
- 4643 Comercio al por mayor de calzado.
- 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico.
- 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
- 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p..
- 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
- 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.
- 4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios.
- 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
- 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.
- 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
Comprende las siguientes actividades:
Comercio al por mayor de productos de uso doméstico.
Comercio al por mayor de papel y cartón, productos de papel y cartón.
Comercio al por mayor de otros productos intermedios n.c.p.
Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática.
Comercio al por mayor de productos diversos n.c.p.
- 4690 Comercio al por mayor no especializado.
- 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco..
- 4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas F (alcohólicas y no alcohólicas) tabaco.
- 4729 Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados.
- 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos,

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de vídeo, en establecimientos especializados.

4751 Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.

4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

4753 Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados

4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.

4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados.

4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.

4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados.

4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.

4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p., en establecimientos especializados.

4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), en establecimientos especializados.

4772 Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero, en establecimientos especializados.

4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.

4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas.

5612 Expendio por autoservicio de comidas preparadas.

5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías.

5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.

5621 Catering para eventos.

5629 Actividades de otros servicios de comidas.

5811 Edición de libros.

5812 Edición de directorios y listas de correo.

5813 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.

5819 Otros trabajos de edición.

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comprende las siguientes actividades:

Edición (incluso en línea) de catálogos, fotos, grabados y tarjetas postales, tarjetas de felicitación impresos, carteles, reproducciones de obras de arte, materiales publicitarios, otros materiales impresos y edición en línea de estadísticas u otros tipos de información.

Edición de folletos, partituras y otras publicaciones.

Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.

Edición de materiales grabados.

Actividades de servicios relacionados con las de impresión.

Arte, diseño y composición.

Encuadernación.

Otros trabajos de edición y de impresión.

5820 Edición de programas de informática (software).

5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos, programas, anuncios y comerciales de televisión.

5912 Actividades de posproducción de películas cinematográficas, vídeos, programas, anuncios y comerciales de televisión.

5913 Actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos, programas, anuncios y comerciales de televisión.

5914 Actividades de exhibición de películas cinematográficas y vídeos.

5920 Actividades de grabación de sonido y edición de música.

6010 Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora.

6020 Actividades de programación y transmisión de televisión.

6110 Actividades de comunicaciones alámbricas.

6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.

6130 Actividades de telecomunicaciones satelital.

6190 Otras actividades de telecomunicaciones.

6201 Actividades de desarrollo de servicios informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).

6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

6209 Otras actividades de tecnología de información y actividades de servicios informáticos.

6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas.

6312 Portales web.

6399 Otras actividades de servicio de información n.c. .

6810 Actividades inmobiliarias a realizadas con bienes propios, arrendados.

6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

o por contrata.

7020 Actividades de consultoría de gestión.

7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas.

7310 Publicidad.

7410 Actividades especializadas de diseño.

7420 Actividades de fotografía.

7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

8010 Actividades de seguridad privada.

8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad.

8110 Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.

Comprende las siguientes actividades:

Limpieza de edificios.

Limpieza general de interiores.

Mantenimiento.

Eliminación de basuras.

Seguridad y vigilancia.

Envío de correspondencia.

Servicio de recepción.

Servicio de lavandería.

8121 Limpieza general interior de edificios.

8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.

8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexas.

8211 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficinas.

8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades de apoyo a oficinas.

8230 Organización de convenciones y eventos comerciales

8560 Actividades de apoyo a la educación.

9511 Mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos.

9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación

9521 Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo.

9522 Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería.

9529 Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos.

Igualmente, la sociedad podrá celebrar, además, estas:

ACTIVIDADES:

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividades de radio y televisión.
Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento.
Comercio al por mayor de licores y cigarrillos.
Comercio al por menor de artículos de cerrajería en establecimientos especializados.
Comercio al por menor de equipos y artículos de uso doméstico diferentes a electrodomésticos y muebles de hogar.
Comercio al por menor de materiales de construcción.
Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadora, en establecimientos especializados.
Comercio al por menor de productos diversos n.c,p. en establecimientos especializados.
Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos
Comercio al por menor y al por mayor de madera y materiales para construcción.
Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática.
Prestación de servicios a la comunidad en general.
Servicios relacionados con las telecomunicaciones.
Telecomunicaciones.

Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá:

a). Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales;

b). La administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción;

c). Establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

estos;

d). Contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación;

e). Asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación;

f). Subcontratar obras o parte de ellas;

g). Hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.

h). En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.

i). Llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, con tal de que se traten de actividades permitidas por la ley y la moral.

En desarrollo del objeto social la sociedad y sus representantes legales velarán por la conservación, incremento y administración del patrimonio social en beneficio de la compañía y de los asociados, para lo cual podrá el gerente en representación de la compañía ejecutar y ejercer todos los actos, contratos y derechos relacionados directamente con el



Fecha de expedición: 07/09/2023 - 9:42:20 AM

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social, quedando expresamente facultado para adquirir y enajenar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, sin ninguna clase de limitaciones en la cuantía.

La sociedad podrá realizar actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICIONES. La sociedad ni podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentran las de:

- Decretar la enajenación o el gravamen de la totalidad de los bienes de la empresa, autorizando para ello al Gerente.
- Autorizar la emisión de bonos industriales.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

| | | |
|-----------------|---|-----------------|
| Valor | : | \$50.000.000,00 |
| No. de acciones | : | 50.000,00 |
| Valor Nominal | : | \$1.000,00 |

CAPITAL SUSCRITO

| | | |
|-------|---|-----------------|
| Valor | : | \$30.000.000,00 |
|-------|---|-----------------|

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 30.000,00
Valor Nominal : \$1.000,00

CAPITAL PAGADO
Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor Nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL.

GERENTE

La sociedad tendrá un Gerente que podrá ser o no miembro de la Asamblea general de Accionistas, con un suplente que remplazará al principal en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FUNCIONES.

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes:

1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional.

2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.

3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de Accionistas.

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando la ordenen los estatutos, la Asamblea General de Accionistas de la sociedad.

8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento o actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---------|--|----------------|
| GERENTE | JORGE HERNAN LONDOÑO CORREAL DESIGNACION | 98.556.085 |

Por Documento Privado de marzo 09 de 2011, del Accionista, registrado en esta Entidad en abril 04 de 2011, en el libro 9, bajo el No. 5848

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCION |
|---|-------------------------------|
| Acta No. 1 del 06/09/2012 de Asamblea | 16862 del 17/09/2012 del L.IX |
| Acta No. 2 del 13/11/2012 de Asamblea | 20395 del 16/11/2012 del L.IX |
| Doc.Privado de 06/03/2013 de Accionista | 3915 del 07/03/2013 del L.IX |
| Acta No.01 del 03/10/2019 de Asamblea | 1526 del 22/01/2020 del L.IX |
| Acta No.0010 de 07/05/2022 de Asamblea | 19339 del 25/05/2022 del L.IX |

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No.011 del 30/08/2022 de Asamblea 33308 del 20/09/2022 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4754
Actividad secundaria código CIIU: 8110
Otras actividades código CIIU: 3312, 9521

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO
Matrícula No.: 21-449502-02
Fecha de Matrícula: 29 de Agosto de 2007
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 145 68 168
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,148,653,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4754

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Recibo No.: 0025455645

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fcRjDdklabdbnbkJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de septiembre de 2023, a las 09:37:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 98556085 |
| Código de Verificación | 98556085230901093701 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de septiembre de 2023, a las 09:37:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9004262910 |
| Código de Verificación | 9004262910230901093742 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230478878



PIB
09:35:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE HERNAN LONDOÑO CORREAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98556085:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230478959



PIB
09:36:36
Hoja 1 de 01

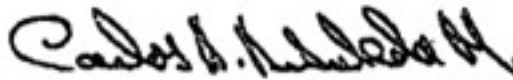
Bogotá DC, 01 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004262910:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|--|--|--|--|
| RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN | | COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S. | |
| SIGLA | | NIT No. 900426291-0 | |
| PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE: | |
| ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO. ¿CUÁL? _____ | | TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO) | |
| DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS DEPARTAMENTO MUNICIPIO MEDELLÍN DIRECCIÓN CALLE 49F N° 81C-27 CALASANZ | | CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 1 (VER AL RESPALDO) | |
| TELÉFONOS 4 4 8 3 6 6 2 | | FAX APARTADO AÉREO | |

II. SERVICIOS

| | |
|--|---|
| RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD | |
| 1 SERVICIOS Y VENTAS DE DOTACION DE PAPELERIA Y LABOTARIO | 2 FABRICACION Y VENTA DE SILLAS UNIVERSITARIAS EN MADERA Y EN POLIPROPILENO |
| 3 FABRICACION Y VENTA DE IMPLEMENTOS DE ASEO | 4 VENTA DE MUEBLES DE OFICINA Y DOTACION INSTITUCIONAL |
| 5 MANTENIMIENTO Y DOTACION PARA COMPUTADORES | 6 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES |

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

| RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO: | | | | | |
|--|-----|------|----------|-------------------|-----------------|
| ENTIDAD CONTRATANTE | PUB | PRIV | TELÉFONO | FECHA TERMINACIÓN | VALOR |
| I.E. ESCUELA PEDRO JUSTO BERRIO | X | | | 0 2 0 8 2 0 2 3 | 1 1 3 4 9 8 2 7 |
| I.E. SANTO TAMAS DE AQUINO | X | | | 0 4 0 8 2 0 2 3 | 1 1 2 9 8 7 8 8 |
| I.E. MARISCAL ROBLEDO1 | X | | | 1 0 0 8 2 0 2 3 | 1 3 7 6 3 9 1 8 |
| I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA | X | | | 1 7 0 8 2 0 2 3 | 5 9 9 4 5 4 8 |
| I.E. FE Y ALEGRIA GRANIZAL | X | | | 2 8 0 8 2 0 2 3 | 2 3 9 4 8 7 5 |

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

| | | | | | |
|---|-----------------|--|---------------------------|---------|--------------|
| PRIMER APELLIDO | LONDOÑO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | CORREAL | NOMBRES | JORGE HERNAN |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NÚMERO | ACTÚA EN CARÁCTER DE: | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN | | |
| C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> | 9 8 5 5 6 0 8 5 | Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> | \$ 1 1 0 . 0 0 0 . 0 0 0 | | |

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

| | | |
|---|---------------------------|-----------------|
| FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO | 0 1 0 9 2 0 2 3 |
|  | | |
| V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE | | |

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------|----------------|---------------------------|
| NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | JORGE HERNAN LONDOÑO CORREAL | CIUDAD Y FECHA | MEDELLIN, 0 1 0 9 2 0 2 3 |
|---------------------------------------|------------------------------|----------------|---------------------------|



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

COMERCIALIZADORA JORGE
LONDONO SAS

Identificado con NI 9004262910

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina AMERICA, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

| | |
|----------------------------|--|
| Número: | 21003615011 |
| Fecha de apertura: | 30 de Enero de 2018 |
| Condiciones de uso: | Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector |
| Estado: | Cuenta activa |

Esta constancia se expide con destino a QUIEN PUEDA INTERESAR, realizada en la Oficina 0061 AMERICA de la ciudad de MEDELLIN, el día Miércoles, 03 de Mayo de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



CERTIFICACION

MEDELLIN, ANTIOQUIA, 09/08/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMERCIALIZADORA JORGE LONDONOSAS** con **NIT 900.426.291-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 037270191671

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2023 10:41:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **98556085** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **71771520** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:23 AM horas del 01/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 98556085

Apellidos y Nombres: LONDOÑO CORREAL JORGE HERNAN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98556085 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2023 09:43 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Jorge Londoño[®]
Comercializadora S.A.S

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SALARIOS Y PARAFISCALES

En mi calidad de Representante Legal de la Empresa COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S. con NIT: 900.426.291-0, certificamos que durante los últimos seis (6) meses, calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley cuando sea requerido y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, además ha cumplido con el pago de salarios a trabajadores bajo los términos contratados al igual que la cancelación de prestaciones sociales de ley, como cesantías, intereses, primas y vacaciones correspondientes.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Se emite este documento a solicitud del interesado y con firma del Representante legal de la empresa

Dado a los (01) días del mes Septiembre de 2023

Cordialmente,


Firma autorizada

JORGE HERNAN LONDOÑO CORREAL
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 49F N° 81C - 27 Calasanz
LÍNEA ÚNICA: 448 36 62 - Celulares: 311 341 17 37 - 350 654 81 94
E-Mail: jorgelondonomanager@hotmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | | DATOS GENERALES DE LA PLANILLA | | | |
|---|---------------------|---------------------------|---|--------------------------------|---------------------|---------------------------|-------------------------|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | NIT | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 900426291 | NÚMERO PLANILLA: | 7893434110 | TIPO DE PLANILLA: | E-EMPLEADOS |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | MEDELLIN | DEPARTAMENTO: | COMERCIALIZADORA JORGE LONDONO SAS | PERIODO COTIZACIÓN OTROS: | MES agosto AÑO 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES septiembre AÑO 2023 |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | CLL 51 A N° 81 B 71 | TELÉFONO: | ANTIOQUIA | DÍAS DE MORA: | 0 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | 153195436 |
| DIRECCIÓN: | 01-EMPLEADOR | CLASE APORTANTE: | B-MENOS DE 200 COTIZANTES | FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2023/09/11 | | |
| TIPO APORTANTE: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Comercio al por menor de libros, periódicos, mate | | | | |
| TIPO EMPRESA: | ÚNICO | | | | | | |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | | | | | | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO | | | | |

| TOTAL APORTES A PENSIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--------|----------------|------------|---------------------|-----------|-------------|--------------|------------|------|---------|-------------------|--------------|-------------------|
| CÓDIGO | ADMINISTRADORA | NOMBRE | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | | | FSP | | MORA | | TOTALES | |
| | | | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO | |
| 230201 | 230201- PROTECCION | | 3 | \$ 556.800 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 556.800 | \$ 0 | \$ 556.800 |
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | | 1 | \$ 185.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 185.600 | \$ 0 | \$ 185.600 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | \$ 742.400 | \$ 0 | \$ 742.400 |

| TOTAL APORTES A SALUD | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--|--------|----------------|----------------------------|-------|---------------------|-------|---------------|-------|-------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|------|------------|
| CÓDIGO | ADMINISTRADORA | NOMBRE | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | |
| | | | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO |
| EPS010 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | | 4 | | \$ 0 | | \$ 0 | | \$ 0 | \$ 580.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 580.000 | \$ 0 | \$ 580.000 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | \$ 580.000 | \$ 0 | \$ 580.000 | | |

| TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|---|--------|----------------|---------------------|-------|---------------|-------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------------|-------------|-------------------|--------------|
| CÓDIGO | ADMINISTRADORA | NOMBRE | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
| | | | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | | 4 | | \$ 0 | | \$ 0 | | \$ 0 | \$ 254.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 254.600 | \$ 0 | \$ 254.600 |
| SUBTOTALES: | | | | | | | | | | | | \$ 254.600 | \$ 0 | \$ 254.600 | |

| TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|--------|----------------|-------------------|-------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| CÓDIGO | ADMINISTRADORA | NOMBRE | No. COTIZANTES | TOTALES | | | | | | | | | |
| | | | | APORTES | MORA | VALOR PAGADO | | | | | | | |
| CCF04 | CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | | 4 | \$ 163.200 | \$ 0 | \$ 163.200 | | | | | | | |
| SUBTOTALES: | | | | \$ 163.200 | \$ 0 | \$ 163.200 | | | | | | | |

| TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|--------|----------------|-------------------|-------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| CÓDIGO | ADMINISTRADORA | NOMBRE | No. COTIZANTES | TOTALES | | | | | | | | | |
| | | | | APORTES | MORA | VALOR PAGADO | | | | | | | |
| PAICBF | PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR | | 4 | \$ 122.400 | \$ 0 | \$ 122.400 | | | | | | | |
| SUBTOTALES: | | | | \$ 122.400 | \$ 0 | \$ 122.400 | | | | | | | |

| LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----------------|-----------------------------------|----------------|-------------------|----------------|-----------------|-----------------------|--------------------|-----|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|-----|-----|-----|--------------------|-------|-----------|------------|------------|--------------|------------------|-----------|----------|---------------------------|--|-------|-----------|------------|------------|-------------|---|-------|-----------|-----------|-------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------|--|--|--|--|--|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | A/P | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | SOLIDARIDAD | EMPLEADOR | EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APOORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APOORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APOORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APOORTE | TOTAL APOORTE | TOTAL APOORTE | TOTAL APOORTE | TOTAL APOORTE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | CC 76305098 | RIVERA ACEVEDO MARTIN ALONSO | DEPEND | | \$ 1.160.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | 1.160.000 | \$ 185.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | Normal | \$ 185.600 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | 1.160.000 | \$ 145.000 | \$ 0 | \$ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.160.000 | \$ 80.800 | \$ 80.800 | 30 | 1.160.000 | \$ 46.400 | \$ 46.400 | \$ 0 | \$ 34.800 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | CC 98556085 | LONDONO CORREAL JORGE HERNAN | DEPEND | | \$ 877.804 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | 1.160.000 | \$ 185.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | Normal | \$ 185.600 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | 1.160.000 | \$ 145.000 | \$ 0 | \$ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.160.000 | \$ 12.200 | \$ 12.200 | 30 | 1.160.000 | \$ 35.200 | \$ 35.200 | \$ 0 | \$ 26.400 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | CC 98584852 | MUÑOZ PEÑA WALTER IVAN | DEPEND | | \$ 877.804 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | 1.160.000 | \$ 185.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | Normal | \$ 185.600 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | 1.160.000 | \$ 145.000 | \$ 0 | \$ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.160.000 | \$ 80.800 | \$ 80.800 | 30 | 1.160.000 | \$ 35.200 | \$ 35.200 | \$ 0 | \$ 26.400 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | PT 6927163 | BARRIOS FERNANDEZ ALEXANDER JOSUE | DEPEND | | \$ 1.160.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | 1.160.000 | \$ 185.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | Normal | \$ 185.600 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | 1.160.000 | \$ 145.000 | \$ 0 | \$ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.160.000 | \$ 80.800 | \$ 80.800 | 30 | 1.160.000 | \$ 46.400 | \$ 46.400 | \$ 0 | \$ 34.800 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | | | | | | | | | | | | | | | |

TOTAL **\$ 1.862.600**